La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio "Sergio Camargo"

Iza Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá,
Según Resolución Nº 03130 del 20 de Noviembre de 2002

Confiere a

Catalina Cubides Rojas

Identificado (a) con T. I. 91052753770 de Iza

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Gestión Microempresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los Planes y Programas Vigentes

COLEGIO DEPARTAMENTAL SERGIO CAMARGO
IZA

María Victoria Peralta Jimenez
Rectora

Tulio Gomez Amezquita
Secretario Academico

Dado en Iza a 05 de Diciembre-2008

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según
Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de
Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Colegio "Sergio Camargo"
Iza - Boyaca

Inscripcion S.E. No. 43000165
Incripcion DANE No. 315362000093

Acta Individual de Graduación

En el Municipio de Iza (Boyacá) a los 5 días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Grado UNDECIMO, La Rectora y el Secretario en la Rectoría del Colegio SERGIO CAMARGO del Municipio de Iza, Institución autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO EN GESTIÓN MICROEMPRESARIAL según Resolución No. 03130 de Noviembre 20 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
En Gestión Micro Empresarial

a los graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Catalina Cubides Rojas
Identificado (a) con T. I. 91052753770 de Iza

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Graduación,
Folio No. 042 Acta No. 031
Fecha, Diciembre 05 de 2008
Firma por Mg. Maria Victoria Peralta Jiménez - Rectora y
Tulio Gómez Amézquita - Secretario
Dado en Iza, a Diciembre 05 de 2008

MARIA VICTORIA PERALTA JIMENEZ
RECTORA

TULIO GOMEZ AMEZQUITA
SECRETARIO ACADEMICO

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto CENIS de Colombia

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá, según
Resolución 02955 del 14 de Noviembre de 2002

Confiere el titulo de:

Técnico Laboral en Contabilidad General Sistematizada

A

Cubides Rojas Catalina

Identificado (a) con C.C. 1.053.538.279 Iza

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos
exigidos, con una intensidad horaria de 1500 horas.
En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Sogamoso, a los 10 días del mes de Julio del 2010

Coordinador Académico

Directora Administrativa

Director General

Diploma No. 053 Libro No. 01

Fecha: 10 - 07 - 2010

Instituto CENIS de Colombia

ACTA DE GRADO NO. 7

DE: Cubides Rojas Catalina

En ceremonia realizada el día 10 de Julio de 2010, en la ciudad de Sogamoso y presidida por **El Director General ALFREDO ROMÁN HERNÁNDEZ ORDUZ, la Directora Administrativa LUZ DARY GUÁQUETA SIERRA** y el (la) **Coordinador(a) Académica** PÉREZ PÉREZ MAGDA , teniendo en cuenta que el (la) estudiante Cubides Rojas Catalina identificado (a) con C.C. 1.053.538.279 de Iza ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del programa TÉCNICO LABORAL, cumpliendo con el requisito de grado estatutario, (Proyecto de Grado con nota Satisfactorio) para obtener el titulo:

Técnico Laboral en Contabilidad General Sistematizada

De conformidad con la Resolución No. 02955 del 14 de Noviembre del 2002, 0024 de 30 de Agosto de 2007 y la 0030 del 14 de Diciembre de 2005 debidamente aprobada, en el nivel de Educación para el trabajo y desarrollo humano y autorizado por la Secretaría de Educación de Sogamoso, le confiere el título ya mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el libro 01, folio 053, del 10 de Julio de 2010.

DIRECTOR GENERAL (Firmado) HERNÁNDEZ ORDUZ ALFREDO ROMÁN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Firmado)GUÁQUETA SIERRA LUZ DARY
COORDINADOR ACADÉMICA(Firmado)PÉREZ PÉREZ MAGDA CRISTINA

Se expide en Sogamoso a los 10 días del mes de Julio del 2010.

HERNÁNDEZ ORDUZ ALFREDO ROMÁN
DIRECTOR GENERAL

GUÁQUETA SIERRA LUZ DARY
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

PÉREZ PÉREZ MAGDA CRISTINA
COORDINADORA ACADÉMICA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Catalina Cubides Rojas

C. C. Nº 1.053.538.279 de Iza

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 9 días del mes de diciembre de 2015

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 093216
Libro de Registro No. 51
Folio No. 159
Fecha 09 - 12 - 2015

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: CUBIDES ROJAS CATALINA

ACTA DE GRADO No. CEA 254. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 09 días de Diciembre de 2015, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante CUBIDES ROJAS CATALINA identificado con C.C No. 1053538279 expedida en IZA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente) , para obtener el Título profesional de:

CONTADOR PUBLICO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 5313 de fecha 09 de Diciembre de 2015 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 51, Folio 159 del 09 de Diciembre de 2015.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	FABIO LEON RAMIREZ ZORRO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	BENEDICTO CEPEDA MORA

Se expide en Tunja a los 09 días de Diciembre de 2015

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Catalina Cubides Rojas

C. C. Nº 1.053.538.279 de Iza

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Tributaria

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 21 días del mes de julio de 2016

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 097114
Libro de Registro No. 52
Folio No. 10
Fecha 21-07-2016

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

CATALINA CUBIDES ROJAS
C.C 1.053.538.279

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CURSO EN PRESUPUESTO PÚBLICO.

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 11 y el 21 de Octubre de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA, el 21 de Octubre de 2022

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: 26ef9a91-807a-4202-8a6f-836d279bf199

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

CATALINA CUBIDES ROJAS
C.C 1.053.538.279

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO CONTROL INTERNO

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 5 de Septiembre y el 5 de Octubre de 2023

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA, el 19 de Octubre de 2023

Lady Nieto B.

LADY MAYERLY NIETO BAHAMÓN
Directora(E) Territorial Boyacá- Casanare
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 35665d8f-1835-46d4-91ef-72f9c1fa9552

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

CATALINA CUBIDES ROJAS
C.C 1.053.538.279

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN GESTIÓN HOSPITALARIA PÚBLICA

Realizado en Duitama, Boyacá entre el 17 de Noviembre y el 1 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 24 horas, Se expide en TUNJA, el 3 de Diciembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: ddef3d1e-b4b1-439a-a777-019c12648a5f

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

CATALINA CUBIDES ROJAS
C.C 1.053.538.279

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO. HERRAMIENTAS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y DIGNIFICACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO, PARA MUNICIPIOS DE 5TA Y 6TA CATEGORÍA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 2 y el 23 de Octubre de 2023

Con una intensidad de 70 horas, Se expide en BOGOTÁ, el 25 de Octubre de 2023

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 87a27cdb-277e-4492-b1eb-212e30ae896f

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ

Certifica que:

CATALINA CUBIDES ROJAS

C.C. 1.053.538.279

Asistió a la capacitación y asistencia técnica sobre la **GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO**, dirigido a las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Boyacá, con una intensidad horaria de 3 horas, el día martes 29 de junio de 2021, mediante plataforma virtual.

DR. JAIRO MAURICIO SANTOYO GUITIERREZ
SECRETARIO DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

DRA. LYDA MARCELA PÉREZ RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE Boyacá | Secretaría de Salud | Boyacá Avanza

Cámara de Comercio de Tunja

SOY BICENTENARIO

Deloitte.

Cámara de Comercio de Tunja

Certifica que:

CATALINA CUBIDES ROJAS

C.C. 1.053.538.279

Asistió al **Seminario de REFORMA TRIBUTARIA** con temática en
-Impuesto sobre la renta -Impuesto sobre las ventas (IVA)
-Impuesto de Industria y Comercio (ICA)
-Retención en la fuente -Procedimiento Nacional
con una intensidad de 8 horas, el día 13 de Marzo de 2018.

Mateo López Betancourt
Director de Gestión Empresarial e Innovación

Tunja, Marzo de 2018